REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE GRANADA
Nit: 890.983.728

COMPROBANTE DE EGRESO

CE Nº 01450

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
01321	09/10/2023

Fecha de Expedición: 09/10/2023

Documento de Identidad:	900.076.161-9
Nombre:	FUNDACIÓN SOCIAL COOGRANADA

Concepto de este Egreso

Factura Nro. FUN138. Segundo desembolso, desde el 11 de junio al 10 de septiembre del 2023.
Contrato Nro. 098-2023.
Aunar esfuerzos para realizar el acompañamiento psicosocial integral a la población vulnerable de forma familiar e individual, que permita la mejoría de la salud mental en un ambiente comunitario y el establecimiento de la calidad de vida de las personas, permitiendo la superación de la situación de vulnerabilidad y contribuyendo al desarrollo social del municipio de Granada Antioquia.

Rubro		Rubro	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	24.000.000,00
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	93500	Otros servicios sociales sin alojamiento	24.000.000,00
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	24.000.000,00
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4.000.000,00
	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	20.000.000,00
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	1702010	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	10.000.000,00
	1905022	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	4.000.000,00
	4102046	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	10.000.000,00
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	24.000.000,00
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	20.000.000,00
	120501	Ingresos sin destinación específica	4.000.000,00
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2021053130018	Fortalecimiento de la salud mental	4.000.000,00
	2021053130026	Protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.	10.000.000,00
	2021053130029	Apoyo a pequeños productores del sector agropecuario	10.000.000,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
24.000.000,00	2.131.200,00	21.868.800,00

Valor en letras:
VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
01380000645-7	Pro. Gral. Libre Invesión SGP	transf1450	3.644.800,00
41380300074-6	Propósito General	transf1450	18.224.000,00

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Estampilla Pro-Cultura	0,60	144.000
Estamp.Pro-Cultura	0,10	24.000
Estamp.Pro-Cultura	0,20	48.000
Estam.Procultura	0,10	24.000
Estampilla Pro-Centros de Vida 70%	2,80	672.000
Estampilla Pro-Centros de Vida 30%	1,20	288.000
Estampilla Pro-Hospital 1%	1,00	240.000
Indust, y comerc. de serv no clasificado	0,88	211.200
Tasa pro Deporte y Recreacion Acdo N° 14/2020	1,60	384.000
Tasa pro Deporte y Recreacion Acdo N° 14/2020	0,40	96.000

Alcalde Municipal | **Secretario(a) de Hacienda** | **Firma del Interesado Nit / C.C.**

MUNICIPIO DE GRANADA SIN : SANDRA IMELDA MESA RAMIREZ

Autorizaciones de transferencias

Detalles de la transferencia

Cuenta Origen:

Cuenta corriente

{Alias}

******6457**

MPIO GRANADA
PROYMEJEDUCACSDA

Monto a debitar $ 3.644.800,00

Cuenta Destino:

Producto de terceros

******6059**

Monto a acreditar $ 3.644.800,00

Monto $
3.644.800,00

Información adicional de la transferencia

Costo de la transacción:	$ 0,00
Número de factura:	1450
Descripción:	PAGO 2 CTTO 098 DE 2023

Autorizaciones de los usuarios

Errores en autorizaciones

IC-Banking / Copyright © 2023 Infocorp

MUNICIPIO DE GRANADA SIN : SANDRA IMELDA MESA RAMIREZ

Autorizaciones de transferencias

Detalles de la transferencia

Cuenta Origen:

Cuenta de ahorros

{Alias}

******0746**

MUNICIPIO DE GRANADA

Monto a debitar $ 18.224.000,00

Cuenta Destino:

Producto de terceros

******6059**

Monto a acreditar $ 18.224.000,00

Monto $
18.224.000,00

Información adicional de la transferencia

Costo de la transacción:	$ 0,00
Número de factura:	1450
Codigo_Egreso:	310-Libre Inversion
BPIN:	3102320202009

Autorizaciones de los usuarios

Errores en autorizaciones

IC-Banking / Copyright © 2023 Infocorp

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE GRANADA
Nit: 890.983.728

ORDEN DE PAGO — OP Nº 01321

Fecha de Expedición: 09/10/2023

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00151	17/03/2023

Documento de Identidad:	900.076.161-9
Nombre:	FUNDACIÓN SOCIAL COOGRANADA

Por Concepto de:

Factura Nro. FUN138. Segundo desembolso, desde el 11 de junio al 10 de septiembre del 2023.
Contrato Nro. 098-2023.
Aunar esfuerzos para realizar el acompañamiento psicosocial integral a la población vulnerable de forma familiar e individual, que permita la mejoría de la salud mental en un ambiente comunitario y el establecimiento de la calidad de vida de las personas, permitiendo la superación de la situación de vulnerabilidad y contribuyendo al desarrollo social del municipio de Granada Antioquia.

Rubro		Rubro	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	24.000.000,00
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	93500	Otros servicios sociales sin alojamiento	24.000.000,00
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	24.000.000,00
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4.000.000,00
	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	20.000.000,00
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	1702010	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	10.000.000,00
	1905022	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	4.000.000,00
	4102046	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	10.000.000,00
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	24.000.000,00
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	20.000.000,00
	120501	Ingresos sin destinación especifica	4.000.000,00
		Clasificador	**Valor Clasificador**
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2021053130018	Fortalecimiento de la salud mental	4.000.000,00
	2021053130026	Protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.	10.000.000,00
	2021053130029	Apoyo a pequeños productores del sector agropecuario	10.000.000,00

Valor en letras:

Desarrollado por Sistemas Aries Ltda. Reservados todos los derechos - 19_op_granada_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Estampilla Pro-Cultura	0,60	144.000
Estamp.Pro-Cultura	0,10	24.000
Estamp.Pro-Cultura	0,20	48.000
Estam.Procultura	0,10	24.000
Estampilla Pro-Centros de Vida 70%	2,80	672.000
Estampilla Pro-Centros de Vida 30%	1,20	288.000
Estampilla Pro-Hospital 1%	1,00	240.000
Indust. y comerc. de serv no clasificado	0,88	211.200
Tasa pro Deporte y Recreacion Acdo N° 14/2020	1,60	384.000
Tasa pro Deporte y Recreacion Acdo N° 14/2020	0,40	96.000

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
24.000.000,00	2.131.200,00	21.868.800,00

Ordenador

Tesorero

Firma del Interesado Nit / C.C.

Alcaldía Granada - Antioquia	**AUTORIZACIÓN DE PAGO**	**Página:** 1 de 1 **Código:** BYS-FR-22 **Versión:** 02 **Fecha:** 01/10/2009

CIUDAD Y FECHA:	Granada, 25 de Septiembre de 2023
PARA: (Utilice este espacio para escribir los datos del Coordinador de la Dependencia Hacienda)	
Nombre:	
Cargo:	Secretaria de Hacienda
Dependencia:	Secretaría de Hacienda
DE: (Datos de quien autoriza)	
Nombre:	DURLEY OSPINA YEPES
Cargo:	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
Dependencia:	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
Nombre o razón social del beneficiario	Fundacion Social Coogranada
Documento de Indentidad	900.076.161-9

ARTÍCULO PRESUPUESTAL	**DETALLE**
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales.

No DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	108	**FECHA:**	17/02/2023
No COMPROMISO PRESUPUESTAL	151	**FECHA:**	17/03/2023
VALOR A PAGAR:	(24,000,000)Veinticuatro millones.		
CONCEPTO:	Pago dos (2) de la cuota del convenio Nro 098 del 2023 cuyo objeto es: Aunar esfuerzos para realizar el acompañamiento psicosocial integral a la población vulnerable de forma familiar e individual, que permita la mejoría de la salud mental en un ambiente comunitario y el establecimiento de la calidad de vida de las personas, permitiendo la superación de la situación de vulnerabilidad y contribuyendo al desarrollo social del municipio de Granada Antioquia.		
PERÍODO DE PAGO:	11 de junio al 10 de Septiembre de 2023		
ANEXOS:	CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN		

Firma de quien autoriza

Firma de quien recibe

09-10-2023

Fecha DD/MM/AAAA

REVISADO

NIT. 890.983.728-1

Alcaldía Granada - Antioquia	CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN	Página	1 de 1
		Código:	BYS-FR-21
		Versión:	04
		Fecha:	12/02/2018

CIUDAD Y FECHA:	25 de Septiembre de 2023

CERTIFICO QUE:

CONTRATISTA:	Fundacion Social Coogranada
CÉDULA O NIT:	900.076.161-9

Ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Así mismo certifico que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

CONTRATO No	098-2023	**PORCENTAJE(%) EJECUTADO:**	60%
OBJETO:	Aunar esfuerzos para realizar el acompañamiento psicosocial integral a la población vulnerable de forma familiar e individual, que permita la mejoría de la salud mental en un ambiente comunitario y el establecimiento de la calidad de vida de las personas, permitiendo la superación de la situación de vulnerabilidad y contribuyendo al desarrollo social del municipio de Granada Antioquia.		
PERÍODO DEL CONTRATO	17 de marzo al 28 de diciembre de 2023		
PERÍODO CERTIFICADO:	11 de junio al 10 de septiembre de 2023		
CUOTA No	Dos (2)		
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Granada		

Anexo los siguientes documentos como respaldo de esta certificación:

(Marque con una X los documentos que anexa)

Solicitud de Disponibilidad Presupuestal		Pólizas	
Disponibilidad Presupuestal		Autoaprobatorio Garantía	
Estudio Previo		Contrato	
Solicitud de Compromiso		Acta de inicio	
Compromiso Presupuestal		Informe/acta de avance o ejecución	x
Propuesta de Trabajo		Informe de supervisión	x
Hoja de Vida y Anexos		Copia pago Seguridad Social	x
Fotocopia de la cédula		Cuenta de cobro	
RUT		Factura	x
Certificado Procuraduría		Otro si	
Certificado Contraloría		Acta de suspensión	
Certificado Antecedentes Judiciales		Acta de reinicio	
Declaración de Bienes y Rentas		Acta de terminación	
Paz y Salvo		Acta de liquidación	

Firma Interventor y/o Supervisor

DURLEY OSPINA YESPES

Nombre Interventor y /o Supervisor

4. Atención a reclamaciones u oportunidades de mejora: evalúa la disposición y oportunidad en la atención de reclamaciones, o sugerencias realizadas al contratista para su mejora durante la ejecución del contrato.

PUNTAJE	ATENCION A RECLAMACIONES U OPORTUNIDADES DE MEJORA
X	Atiende de forma cortés y desarrolla todas las reclamaciones y oportunidades de mejora
4	Atiende de forma cortés y desarrolla parcialmente las reclamaciones y oportunidades de
3	Acepta parcialmente las reclamaciones reclamaciones y oportunidades de mejora para el
2	No acepta reclamaciones, solicitudes o sugerencias (INSUFICIENTE)
1	No acepta reclamaciones, solicitudes o sugerencias (DEFICIENTE)

D. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Forma como se cumplió el contrato (Observaciones)

El contratista desarrollo en debida forma las actividades objeto del contrato, durante el periodo comprendido entre el 11 de Junio al 10 de Septiembre 2023.

EVALUACIÓN: APROBADA [X] REGULAR [] DEFICIENTE []

FIRMA

NOMBRE Dudey Ospina Yepes

Alcaldía Granada - Antioquia	INFORME DE SUPERVISIÓN Prestación de Servicios (OPS)	Página: 1 de 4
		Código: BYS-FR-45
		Versión: 02
		Fecha: 26/06/2020

A. INFORMACIÓN DE SUPERVISOR(ES) O INTERVENTOR(ES)

fecha expedición		
25	9	2023
Día	Mes	Año

Nombre y cargo de los supervisores	
Nombre	Durley Ospina Yepes
Cargo	Secretaria General y de Gobierno

B. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Nombre o razón social del contratista	Nit o C.C
Fundacion Social Coogranada	900.076.161-9

Tipo de Contratación

Contrato [] Carta de Aceptación [] convenio [x]

Número	fecha firma			fecha inicio			fecha terminación		
098- 2023	17	3	2023	17	3	2023	28	12	2023
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

Nota: La fecha de inicio debe ser posterior al cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento (registro presupuestal o aprobación de pólizas) lo último que ocurra.

Certificado de Disponibilidad N°: 108 Registro Presupuestal 151

Valor total del contrato $ 80.000.000 Adición $ -

Pago Nro	Periodo certificado	valor pagado periódo	saldo por pagar
1	17 de marzo al 10 de junio de 2023	$ 24.000.000	$ 56.000.000
2	11 de junio al 10 septiembre 2023	$ 24.000.000	$ 32.000.000
3			$ 32.000.000
4			$ 32.000.000
5			$ 32.000.000
6			$ 32.000.000
7			$ 32.000.000
8			$ 32.000.000
9			$ 32.000.000
10			$ 32.000.000
11			$ 32.000.000

Alcaldía Granada - Antioquia	**INFORME DE SUPERVISIÓN** **Prestación de Servicios (OPS)**	**Página:** 2 de 4
		Código: BYS-FR-45
		Versión: 02
		Fecha: 26/06/2020

Objeto Contractual: Describa el objeto plasmado en el contrato respectivo

Aunar esfuerzos para realizar el acompañamiento psicosocial integral a la población vulnerable de forma familiar e individual, que permita la mejoría de la salud mental en un ambiente comunitario y el establecimiento de la calidad de vida de las personas, permitiendo la superación de la situación de vulnerabilidad y contribuyendo al desarrollo social del municipio

A continuación se rinde informe de las actividades adelantadas en la ejecución del contrato arriba mencionado

El contratista aporta el informe de labores realizadas desde el 11 de junio al 10 septiembre 2023: Durante el periodo continuó el acompañamiento psicosocial a las familias de la vereda la Milagrosa; ello, mediante cuatro (4) encuentros. Ademas se dio inicio al apoyo del programa de salud para el alma, mediante la implementación de las estrategias: involucramiento parental con las familias del sector Bello Horizonte, en donde se han realizado cuatro (4) talleres. Se atendieron veinte (20) personas mediante asesoría psicológica. Se llevaron a cabo veinti dos (22) visitas domiciliarias a las familias. Se han realizado cinco (5) encuentros formativos en las escuelas rurales. Se desalloraron diez (10) encuentros formativos con los estudiantes de la jornada campesina de INEJAGO y un (1) un encuentro formativo con los estuudiantes de la vereda los Medios. Se Implemento una (1) escuela de padres con los padres y las madres de la vereda Los Medios. Se dictaron Diez (10) capacitaciones con primera infancia, infancia y adolescencia y familia en diferentes veredas. Se realizaron dos (2) jornadas, una en el sector la esperanza y la otra con los estudiantes de bachillerato de la institución educativa del Edén. Se realizaron cincuenta (50) talleres con niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos mayores, sobre promoción de la salud mental y la convivencia ciudadana. Se realizaron dos (2) encuentros de intercambio intergeneracional. Se han realizado tres (3) mercados campesinos. Se llevaron a cabo ocho (8) talleres de seguridad alimentaria. Durante el periodo se asistieron técnicamente veinte (20) hogares para la implementación de las huertas caseras. Se han realizado dos (2) estrategias en pro de la salud mental y psicosocial. Se realizó divulgación de rutas en diferentes es espacios de encuentro con niños, niñas, jóvenes, grupos comunitarios y de mujeres. Se realizó una (1) capacitación con docentes rurales.

C. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

Califique el desempeño del contratista de acuerdo a la escala indicada y teniendo en cuenta los siguientes aspectos

1. Cumplimiento del objeto del contrato: evalúa el cumplimiento de las obligaciones contempladas en el contrato

PUNTAJE	CUMPLIMIENTO
5	Cumple de forma EXCELENTE los deberes y obligaciones del objeto contractual.
4	Cumple de forma SOBRESALIENTE los deberes y obligaciones del objeto contractual.
3	Cumple de forma ACEPTABLE tos deberes y obligaciones del objeto contractual
2	No cumple con los deberes y funciones del objeto contractual (INSUFICIENTE)
1	No cumple con los deberes y funciones propias del objeto contractual (DEFICIENTE)

2. Calidad del bien obra o servicio: evalúa los requisitos del servicio para su aceptación.

PUNTAJE	CALIDAD
5	Excelente
4	Buena
3	Regular
2	Insuficiente
1	Deficiente

3. Cumplimiento de las fechas de entrega: evalúa el cumplimiento de las fechas pactadas para la entrega del servicio

PUNTAJE	FECHAS DE ENTREGA
5	Entrega en la fecha acordada.
4	Entrega con un (1) día de retardo a la fecha de entrega acordada.
3	Entrega con dos (2) días de retardo a la fecha de entrega acordada.
2	Entrega con tres (3) días de retardo a fa fecha de entrega acordada.
1	Entrega con más de tres (3) días de retardo a la fecha de entrega acordada.

Alcaldía Granada - Antioquia	**INFORME DE ACTIVIDADES**	Código:	BYS-FR-19
		Versión:	6
		Fecha:	10/05/2021

DATOS CONTRATISTA				DATOS DEL CONTRATO								
Nombre:	FUNDACIÓN SOCIAL COOGRANADA	**Nº Identificación:**	900.076.161-9	**Número de Contrato:**	098-2023	**Fecha del Contrato**	17/03/2023	**Plazo inicial**	286 DÍAS			
DATOS DEL INFORME				**Valor inicial del Contrato**		130.000.000		**Prórroga 1**	0 Meses	0 Días	0 Total Días	
Objeto contractual	Aunar esfuerzos para realizar el acompañamiento psicosocial integral a la población vulnerable de forma familiar e individual, que permita la mejoría de la salud mental en un ambiente comunitario y el establecimiento de la calidad de vida de las personas, permitiendo la superación de la situación de vulnerabilidad y contribuyendo al desarrollo social del municipio de Granada Antioquia	**Nº del informe:**	2	Adición N° 1		-		**Nueva fecha terminación**	9 Mes	0 Días	0 Año	
				Nuevo Valor Contrato		-						
				Adición N° 2		-		**Prórroga 2**	0 Meses	0 Días	0 Total Días	
				Nuevo Valor Contrato		-						
		Periodo del informe		Adición N° 3		-		**Nueva fecha terminación**	0 Mes	0 Días	0 Año	
		Desde	**Hasta**	Nuevo Valor Contrato		-						
				Valor Final del Contrato		130.000.000		**Prórroga 3**	0 Meses	0 Días	0 Total Días	
				CESIÓN DEL CONTRATO								
		11 de junio	10 de septiembre	**Nombre:**		0		**Nueva fecha terminación**	0 Mes	0 Días	0 Año	
				Nº Identificación:		0		**Plazo total del contrato**	286 DÍAS			
				Suspensiones:		0						

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Ítem	Obligaciones Contractuales	Descripción de las Actividades	Evidencia Verificable	Observaciones y/o pendientes
01	Apoyo psicosocial a 20 familias vulnerables tanto de zona urbana y rural del municipio, que permita el desarrollo comunitario.	Durante el periodo continuó el acompañamiento psicosocial a las familias de la vereda la Milagrosa; ello, mediante cuatro (4) encuentros que se han realizado en la escuela de la vereda. A dichos encuentros han asistido 20 familias, con un total de 8 encuentros. Este indicador se realizará durante el desarrollo de todo el convenio mediante (10) encuentros familiares en la vereda.	Anexo 1	Se viene ejecutando esta actividad en un 80%; con una inversión de la Fundación Coogranada durante el periodo informado de $ 1.000.000 y de la Administración municipal de Granada de $ 1.700.000
02	Apoyar en la realización de actividades del programa de salud para el alma.	Se dio inicio al apoyo del programa de salud para el alma, mediante la implementación de las estrategias: involucramiento parental con las familias del sector Bello Horizonte, en donde se han realizado cuatro (4) talleres propuestos por esta estrategia, de los 8 proyectados. Además, la estrategia "resiliencia", la cual se está trabajando con la comunidad de la vereda los Medios; allí se han realizado 6 talleres de los 8 propuestos por la estrategia.	Anexo 2	El apoyo para esta actividad consistió en desarrollar la estrategia de involucramiento parental con un grupo de familias y la estrategia "resiliencia" con un grupo comunitario de una vereda; estos encuentros se llevaron a cabo con el Hospital de Granada, el cual está operando esta propuesta a nivel general en Granada. Se ha ejecutado esta actividad en un 70 % durante el periodo informado Esto, con una inversión de la Fundación Coogranada de $ 350.000 y de la Administración municipal de Granada de $ 450.000.

03	Valoración, asesoría o remisión psicológica a cincuenta (50) personas con problemas de salud mental del municipio.	Durante el periodo se atendieron 20 personas mediante asesoría psicológica. Así, se han atendido un total de 45 personas que han recibido asesoría psicológica durante el desarrollo del convenio.	Anexo 3	Se ha ejecutado esta meta en un total del 90%, con una inversión de la Fundación Coogranada durante el periodo informado de $ 2.000.000 y de la Administración municipal de Granada de $ 3.000.000
04	Realizar cincuenta (50) visitas domiciliarias de sensibilización y contención psicosocial a población del área urbana y rural del municipio.	Se realizaron durante el periodo informado 22 visitas domiciliarias, para un total de 27 visitas durante el desarrollo del convenio.	Anexo 4	Se ha avanzado en la ejecución de la meta en un 54%, con una inversión durante el periodo informado de la Fundación Coogranada de $ 1.400.000 y de la Administración municipal de Granada de $ 1.800.000
05	Realizar tres (3) encuentros formativos en cinco escuelas rurales sobre prevención y promoción en el entorno escolar de las violencias y la construcción de paz territorial.	Se han realizado cinco (5) encuentros formativos, así: (1) en El Edén, (1) Quebradona Arriba, (1) en Las Faldas, (1) en Los Medios y (1) en La Cascada. Para un total de 12 encuentros formativos con niños y niñas de las escuelas rurales.	Anexo 5	Se ha ejecutado esta meta en un 80 %, con una inversión durante el periodo informado de la Fundación Coogranada de $ 1.400.000 y de la Administración municipal de Granada de $ 1.400.000
06	Realizar treinta (30) encuentros formativos con grupos de la jornada campesina de la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez, sobre prevención y promoción en el entorno escolar de las violencias y la construcción de paz territorial; apoyando en la divulgación de rutas de atención de violencia municipal.	Se realizaron 10 encuentros formativos con los estudiantes de la jornada campesina de la institución educativa Jorge Alberto Gómez Gómez. Así, se han realizado un total de 24 talleres en el desarrollo del convenio.	Anexo 6	Se ha ejecutado esta meta en un 80 %, con una inversión durante el periodo informado de la Fundación Coogranada de $ 1.000.000 y de la Administración municipal de Granada de $ 1.000.000
07	Realizar tres (3) encuentros formativos con grupos de la sede de Los Medios de la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez, sobre prevención y promoción en el entorno escolar; apoyando en la divulgación de rutas de atención de violencia municipal.	Se realizó un encuentro formativo con los estudiantes de Bachillerato de la sede Los Medios, de la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez.	Anexo 7	Se ha ejecutado esta meta en un 100%, con una inversión total de la Fundación Coogranada de $ 330.000 y de la Administración municipal de Granada de $ 330.000, en el periodo, que corresponden a la ejecución total de 1 millón de pesos por cada uno de los conveniantes.
08	Realización de un festival (1) de cortometrajes con adolescentes y jóvenes del municipio	No se ha realizado	N/A	Esta actividad se tiene contemplada entre los meses de octubre y noviembre.
09	Realizar cinco (5) jornadas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos con énfasis en prevención del embarazo adolescente, tanto a población del área urbana y rural del municipio.	No se ha realizado	N/A	Esta actividad espera realizarse en el mes de octubre
10	Realizar cuatro (4) escuelas de padres en la zona rural y urbana del municipio.	Se realizó una (1) escuela de padres con los padres y las madres de la vereda Los Medios. Así, se han desarrollado un total de 2 escuelas de padres durante el desarrollo del convenio.	Anexo 8	Se ha ejecutado esta meta en un 50%, con una inversión de la Fundación Coogranada durante el periodo informado de $ 250.000 y de la Administración municipal de Granada de $ 250.000.
11	Realizar Treinta (30) capacitaciones con primera infancia, infancia adolescencia y sus familias para disminuir los factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas.	Se realizaron diez (10) capacitaciones con primera infancia, infancia y adolescencia y familia en diferentes veredas, trabajando en el manejo de las emociones para disminuir factores de riesgo asociados al consumo de SPA. Así, se han desarrollado un total de 24 capacitaciones durante el desarrollo del convenio.	Anexo 9	Se ha ejecutado esta meta en un 80%, con una inversión durante el periodo informado de la Fundación Coogranada de $ 1.000.000 y de la Administración municipal de Granada de $ 1.300.000
12	Realizar dos (2) jornadas sobre promoción de la salud mental que permita generar factores protectores ante el consumo de sustancias psicoactivas en diferentes grupos poblacionales.	Se realizaron dos (2) jornadas, una en el sector la esperanza y la otra con los estudiantes de bachillerato de la institución educativa del Edén.	Anexo 10	Se ha ejecutado esta meta en un 100%, con una inversión total de la Fundación Coogranada de $ 2.000.000 y de la Administración municipal de Granada de $ 2.000.000

13	Realización de ciento ochenta (180) talleres con niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos mayores de promoción de la salud mental y la convivencia ciudadana.	Se realizaron 50 talleres con niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos mayores, sobre promoción de la salud mental y la convivencia ciudadana. Así, se han desarrollado un total de 131 talleres en el desarrollo del convenio.	Anexo 11	Se ha ejecutado esta meta en un 73%, con una inversión durante el periodo informado de la Fundación Coogranada de $ 2.000.000 y de la Administración municipal de Granada de $ 3.000.000
14	Realizar veinte (20) acompañamientos a unidades productivas.	Se realizó acompañamiento a 10 unidades productivas en el periodo; para un total de 14 unidades productivas apoyadas durante el desarrollo del convenio.	Anexo 12	Se ha ejecutado esta meta en un 70%, con una inversión durante el periodo informado de la Fundación Coogranada de $ 1.000.000 y de la Administración municipal de Granada de $ 4.000,000
15	Realización de siete (7) jornadas de intercambio intergeneracional con población del área urbana y rural, organizaciones comunitarias o entidades del municipio, con el fin de realizar transferencia de experiencias y conocimiento de temas psicológicos en procesos de víctimas de la violencia.	Se realizaron dos (2) encuentros de intercambio intergeneracional con comunidades; para un total de 4 encuentros durante el desarrollo del convenio.	Anexo 13	Se ha ejecutado esta meta en un 57%, con una inversión durante el periodo informado de la Fundación Coogranada de $ 560.000 y de la Administración municipal de Granada de $ 1.300.000
16	Implementación de once (11) mercados campesinos que permitan el fortalecimiento de la economía campesina.	Se han realizado tres (3) mercados campesinos en los que se vinculan 10 veredas del municipio, la asociación de mujeres Amusic, mujeres vendedoras de productos comestibles y confecciones. Se han realiza un total de 8 mercados campesinos durante el desarrollo del convenio.	Anexo 14	Se ha ejecutado esta meta en un 72%, con una inversión de la Fundación Coogranada de $ 450.000 y de la Administración municipal de Granada de $ 450.000
17	Realizar veinte (20) talleres sobre seguridad alimentaria y nutricional que permitan mejoramiento en la alimentación de la población del municipio.	Se realizaron 8 talleres de seguridad alimentaria con diferentes poblaciones, para un total de 14 talleres durante el desarrollo del convenio.	Anexo 15	Se ha ejecutado esta meta en un 70 %, con una inversión durante el periodo informado de la Fundación Coogranada de $ 600.000 y de la Administración municipal de Granada de $ 900.000
18	Cincuenta (50) hogares asistidos técnicamente para la implementación de huertas caseras en la zona urbana y rural del municipio.	Durante el periodo se asistieron técnicamente veinte (20) hogares para la implementación de las huertas caseras; para un total de 29 hogares asistidos para la implementación de huerta casera durante todo el desarrollo del convenio.	Anexo 16	Se ha ejecutado esta meta en un 58 %, con una inversión en el periodo informado de la Fundación Coogranada de $ 600.000 y de la Administración municipal de Granada de $ 800.000
19	Elaboración e implementación de una (1) estrategia, en pro de la salud mental y psicosocial en los diferentes sectores de Granada, permitiendo una participación activa de la comunidad.	Se han realizado dos estrategias en pro de la salud mental y psicosocial, las cuales se realizarán durante todo el convenio: la primera estrategia se denomina - empeli nos encontramos - la cual consiste en presentación de películas y reflexiones finales con los participantes; durante el periodo se realizaron en el sector San José y la Asunción. La otra estrategia es el programa radial "en contacto con el psico" el cual se realiza todos los domingos a las 5:30 p.m. por la emisora local de Granada. Esta estrategia se realizará de manera continua durante el convenio.	Anexo 17	Se ha ejecutado esta meta en un 70 %, con una inversión durante el periodo de la Fundación Coogranada de $ 300.000 y de la Administración municipal de Granada de $ 1.700.000.
20	Apoyar en el proceso de divulgación de las rutas de atención de violencia y demás, del municipio de Granada Antioquia.	Se realizó divulgación de rutas en diferentes es espacios de encuentro con niños, niñas, jóvenes, grupos comunitarios y de mujeres, asociadas a la atención sobre violencia intrafamiliar y consumo de sustancias psicoactivas.	Anexo 18	Se ha ejecutado esta meta en un 60 %, con una inversión durante el periodo informado de la Fundación Coogranada de $ 300.000 y de la Administración municipal de Granada de $ 340.000

21	Realizar ocho (8) capacitaciones en temas de salud mental a docentes, ASOCOMUNAL Granada, Santa Ana y líderes comunitarios.	Se realizó una capacitación con docentes rurales.	Anexo 19	Se ha ejecutado esta meta en un 12 %, con una inversión durante el periodo informado de la Fundación Coogranada de $ 300.000 y de la Administración municipal de Granada de $ 300.000.

DEDUCCION DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA PARA RENTAS DE TRABAJO	
El veinticinco por ciento (25%) de renta exenta, de acuerdo con el numeral 6 del ARTÍCULO 1.2.4.1.6. del Decreto del 1625 de 2016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria"; modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017. el cual establece "Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta percibidos por las personas naturales por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario tales como: salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios , emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajador asociado cooperativo y las compensaciones por servicios personales, podrán detraerse los pagos efectivamente realizados por los siguientes conceptos: (.....) 6. A los ingresos provenientes de honorarios y compensación por servicios personales percibidos por las personas naturales cuando no hayan contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos, les será aplicable lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Para tal efecto, las personas naturales manifestarán el hecho de que trata el inciso anterior, bajo la gravedad del juramento, por escrito en la factura, documento equivalente o en el documento expedido por las personas no obligadas a facturar".	No

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				VALOR A COBRAR		APROBACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES	
PERIODO DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL ANEXA:	junio, julio, agosto	NO. PLANILLA DE PAGO ANEXA	0	Valor a cobrar	24.000,000	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FIRMA DEL CONTRATISTA
				El contratista certifica bajo la gravedad del juramento que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y la certifico con cargo al contrato referenciado, según lo determina la normatividad vigente relacionada.		FUNDACIÓN SOCIAL COOGRANADA	
						Observaciones	

Tipo y Número de Anexos	CD

(GRANADA) FUNDACION SOCIAL COOGRA

Nit: 900076161-9
Dirección: CLL 21 21 26
Teléfono: 8320304
Medellín - Colombia
www.coogranada.coop

Fundación Coogranada
Generamos bienestar

Resolución No. RESOLUCION NRO 18764040099079 DEL 23/11/2022 DEL 96 AL 10000, VIG 12 MESES

IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS - IVA

CUFE cc27256655a811f794175e5c05bb1a84835a884e3231d91186a7bdd2630ff68aa47332dcca3feb2695c4fd07644a0334

SEÑOR (ES): MUNICIPIO DE GRANADA		NIT: 890983728-1	FACTURA DE VENTA No.
DIRECCIÓN: PLAZA PRINCIPAL	CIUDAD: MEDELLÍN	TELÉFONO: 8320549	FUN 138

FECHA EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	COTIZACIÓN No:	CONDICIONES DE PAGO
2023-09-25	2023-09-25	0	CONTADO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAN.	V. UNITARIO	DES.	V. TOTAL
20211	APORTE CONVENIO MUNICIPIO	1	24,000,000	0%	24,000,000

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado Nº: 003189
Código Asunto: 2001903
CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES
Fecha: 29/09/2023 Hora: 11:45 AM
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
Firma: _____

OBSERVACIONES: Favor consignar a Cuenta de ahorros bancolombia 01067076059
Objeto: Anuar esfuerzos para realizar el acompañamiento psicosocial integral a la población vulnerable de forma familiar e individual, que permita la mejoria de la salud mental en un ambiente comunitario y el establecimiento de la calidad de vida de las personas, pemritiendo la superación de la situación de vulnerabilidad y contribuyendo al desarrollo social del municipio de Granada.

VALOR EN LETRAS: VEINTICUATRO MILLONES DE

Autorizo a FUNDACION SOCIAL COOGRANADA o a quien represente la calidad de acreedor expresa e irrevocablemente para que obtenga de cualquier fuente y que reporte a cualquier base de datos, las informaciones y referencias relativas a mi nombre y la sociedad que represento, a su comportamiento crédito comercial, hábitos de pago, manejo de su(s) cuenta(s) y, en general, al cumplimiento de sus obligaciones pecuniarias. La presente factura de venta se asimila en sus efectos a una letra de cambio (Arts 772, 773 y 774 del código de comercio). La mora en el pago de la presente factura ocasionarán intereses a la tasa más alta permitida sin prejuicio de las acciones a que haya lugar.

VALOR	$ 24,000,000.00
DESCUENTO	$ 0.00
SUBTOTAL	$ 24,000,000.00
IVA	$ 0.00
RETE. FUENTE	$ 0.00
TOTAL	$ 24,000,000.00

SOMOS EXCENTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 1429 DE DIC - 29/2010

FACTURA ELECTRÓNICA GENERADA POR HGI SAS. NIT. 811021438-4

FUNDACION SOCIAL COOGRANADA

Medellín, 21 de septiembre 2023

Como Revisor Fiscal del Contribuyente **FUNDACION SOCIAL COOGRANADA**, con Nit 900.076.161-9, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago hecho por el contribuyente por concepto de aporte a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, durante el periodo enero marzo del año 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad del contribuyente como parte de su gestión.

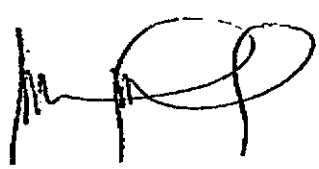
Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Verificación de los documentos soporte de los pagos efectuados por el contribuyente.
2. Verificación del listado contable contra los soportes enunciados en el punto anterior.
3. Preguntas a la persona responsable sobre los procedimientos utilizados para el cálculo y pago de dichas obligaciones.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, sobre el periodo Julio, agosto del año 2023, el contribuyente se encuentra al día en el pago de los aportes.

Esta certificación es para uso exclusivo del contribuyente, para ser presentado ante el Municipio de Granada y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a terceros.

Cordalmente,



JACSSON ALBEIRO FONNEGRA MEJIA

Revisor Fiscal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8D7FB9FE3EFDC0B0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JACSSON ALBEIRO FONNEGRA MEJIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98644148 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 79643-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado